

Nuevo Plan Estratégico

Un compromiso renovado
con las personas y la fragilidad social

*Ley de apoyo a
personas con
discapacidad*

‘BaTuran’
una herramienta
para hacer frente a la
fragilidad social en
personas mayores

Servicios generales

Morlans, 13 bajo
20009 Donostia
Teléfono 943 468 956
idazkari@hurkoa.eus

Medidas de apoyo

Morlans, 13 bajo
20009 Donostia
Teléfono 943 468 956
idazkari@hurkoa.eus

Paseo Árbol de Gernika, 16
20006 Donostia
Teléfono 943 468 956

Ferrerías, 32 bajo
20500 Arrasate
Teléfono 943 770 938

Geltoki, 7
20301 Irún
Teléfono 943 568 640

Kale Nagusia 60 behe
20720 Azkoitia
Teléfono 943 468 956

Emeterio Arrese, 2
20400 Tolosa
Teléfono: 943 468 956

Centro de Día

Ntra. Sra. de las Mercedes
Avda. Navarra, 31
20013 Donostia
Teléfono 943 293 111
cdmercedes@hurkoa.eus

SUMARIO

Nuestra actividad en 2022 _3
Carta del Presidente _4

Nuevo Plan Estratégico de Hurkoa _6

Ley de apoyo a personas con discapacidad _8

Centro de Día

Un apoyo esencial para las familias, también los fines de semana _10
Centro de Día: cifras _11

Fragilidad

'BaTuran', una herramienta compartida _12

Voluntariado _14

Noticias Hurkoa

Hurkoa y Aubixa _16
Hurkoa y Lahar Elkargoa, en Azkoitia _17
Hurkoa en el foro Gipuzkoa Zainduz _17

Entrevista

Catalina Pedrero,
fiscal delegada de discapacidad _18

"Hay que garantizar a las personas con discapacidad y a sus guardadores de hecho las posibilidades que les reconoce la ley"

Nuestras alianzas



Hurkoa en 2022

PERSONAS ATENDIDAS

MEDIDAS DE APOYO 593

CENTRO DE DÍA

Lunes a viernes **88**

Fin de semana **53**

FRAGILIDAD 32

Programa Hauskor: **61**



PROFESIONALES 69



PERSONAS VOLUNTARIAS 81



FINANCIACIÓN

Hurkoa Zainduz

Ingresos 1.349.401,56€

Gastos -1.424.230,19€

Déficit -74.828,63€

Medidas de apoyo

Ingresos 1.421.640,88€

Gastos -1.526.147,94€

Déficit -104.507,06€

Fragilidad

Ingresos 112.238,32€

Gastos -182.707,55€

Déficit -70.469,23€



DÓNDE ESTAMOS

Irún

Donostia

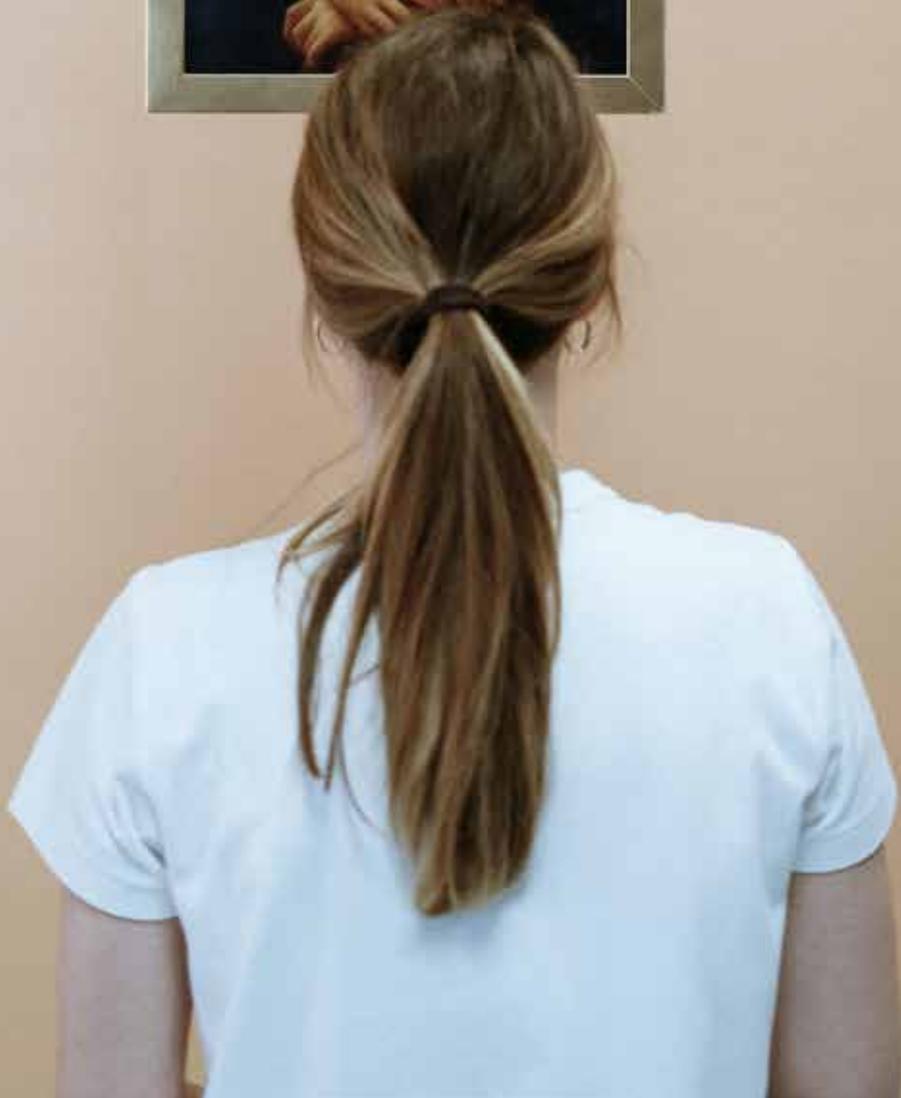
Tolosa

Azkoitia

Arrasate



Mirando



al futuro con ilusión

Mientras preparaba estas líneas de presentación de nuestra memoria, los medios de comunicación anunciaban la decisión del director general de la Organización Mundial de la Salud de declarar el fin de la emergencia sanitaria internacional por la COVID-19. Algo que nos parece, al mismo tiempo, tan lejano en el tiempo y tan presente...

2022 ha sido, en efecto, un año marcado por esta pandemia, que ha seguido afectando a nuestra actividad, aunque con menor incidencia que en los años anteriores. Las personas usuarias del centro de día “Nuestra Sra. de las Mercedes” han sido quienes más han vivido las consecuencias de esta situación ya que tuvimos que esperar a los últimos meses del año para comenzar a suavizar las medidas extraordinarias de prevención.

También en 2022 comenzó a aplicarse la Ley 8/2021, que entró en vigor en septiembre de 2021, y por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. A partir de esta Ley, la tutela de las personas mayores y/o con enfermedades mentales ha sido reemplazada por la curatela, y se han introducido cambios significativos en las medidas de apoyo a las personas con discapacidad. Cambios que nos han obligado a desplegar esfuerzos adicionales para adaptarnos a este nuevo enfoque legislativo.

Por lo demás, el año 2022 ha sido testigo de importantes logros en la vida de Hurkoa. Por un lado, nuestro Patronato aprobó el nuevo Plan Estratégico 2023-2026 que sitúa nuestras líneas de trabajo y retos para el futuro más próximo. Y por otro, después de varios años sin acuerdo, el convenio de eficacia limitada de Residencias de Gipuzkoa ha permitido mejorar las condiciones salariales del personal de Hurkoa Zainduz.

En 2022 hemos culminado con la Universidad de Deusto y el apoyo del Gobierno Vasco, la Herramienta “BaTuran”, que mide la situación de fragilidad social de las personas mayores. Y con ayuda de la Diputación Foral de Gipuzkoa, hemos llevado a cabo, asimismo, dos proyectos directamente relacionados con la atención de nuestro centro de día: el proyecto “Habituz”, que mide la calidad de

atención de las gerocultoras a las personas usuarias, y el proyecto “BabeSarea”, en alianza con Matía, sobre las necesidades de las personas que acuden a centros de día de Gipuzkoa y de sus cuidadoras, especialmente cuando no pueden acudir al centro.

En una situación económica delicada para todos, y que naturalmente afecta a las tres áreas de actividad de Hurkoa, nuestro agradecimiento va dirigido, en primer lugar, a todo el personal, equipos y voluntariado de Hurkoa, por su esfuerzo esmerado a la hora de hacer frente a tantas adversidades. Y del mismo modo a todas las personas y entidades nos han prestado su apoyo, con un reconocimiento especial a nuestra fundadora, Cáritas Diocesana, y a Caja Laboral, por su ayuda en la compra del nuevo microbús para el transporte de las personas usuarias del centro de día.

En cuanto a la Diputación Foral de Gipuzkoa, a la financiación ordinaria de las áreas de “Medidas de apoyo” y del “Centro de día”, ha añadido en 2022 la subvención de los Proyectos “Habituz” y “BabeSarea”, ya mencionados, y la obra de sustitución de ventanas y vidrieras del edificio del centro de día para mejorar las condiciones ambientales.

En estas líneas finales quiero resaltar la ilusión que nos impulsa a enfrentar los nuevos retos que se nos presentan ahora que, por fin, podemos dejar atrás el impacto de la pandemia, cuyas consecuencias aún nos acompañan en muchos aspectos. El nuevo Plan Estratégico de Hurkoa nos orienta hacia un futuro en el que tenemos mucho por hacer.

Mila esker bihotzez!”



José Luis de la Cuesta
Presidente de Hurkoa y Hurkoa Zainduz

Nuevo Plan Estratégico

Un compromiso renovado con las personas y la fragilidad social

Hurkoa ha diseñado un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2023-2026, enfocado en brindar una atención centrada en la persona y abordar las necesidades de fragilidad social. Con un enfoque que ha sumado en su elaboración la participación de diversos agentes y organizaciones, este plan busca fortalecer y adaptar los servicios de apoyo que ofrece Hurkoa a las necesidades de un nuevo tiempo que ha cambiado con respecto al escenario anterior.

En un esfuerzo por adaptarse a los desafíos actuales y seguir ofreciendo una atención de calidad a las personas que necesitan su apoyo y atención, Hurkoa ha desarrollado un nuevo Plan Estratégico que busca dar continuidad a su actividad pero subrayando algunas diferencias. El objetivo principal es avanzar hacia un modelo de atención centrado en la persona (ACP), asegurando que cada individuo reciba un cuidado individualizado y respetuoso en base a sus necesidades y preferencias.

Además, el plan sitúa uno de sus objetivos prioritarios en abordar la fragilidad social, una problemática que afecta a muchas personas mayores. Para ello, Hurkoa tratará de expandir su programa Hauskor -implantado actualmente en Pasaia y Azkoitia- a otros municipios de Gipuzkoa, con el fin de ofrecer apoyo a aquellas personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. En ese mismo sentido, la introducción de la herramienta BaTuran para medir la fragilidad social, ayudará a identificar y atender de manera más efectiva las necesidades de estas personas.

Nuevo escenario

El director gerente de Hurkoa, José Ignacio del Pozo, sitúa la importancia de este nuevo Plan Estratégico en “el proceso de reflexión realizado para adaptarnos a los desafíos cambiantes y ofrecer una atención de calidad a las personas mayores, asegurando que sus necesidades sean atendidas de manera personalizada y respetuosa con su voluntad”. En ese contexto, del Pozo reconoce que “estos últimos años han sido especialmente complicados y difíciles por las situaciones generadas y agravadas a raíz de la pandemia” y reconoce “que muchas cosas han cambiado y debemos dar respuesta a nuevas necesidades y nuevas circunstancias de todo tipo”.

El desarrollo del nuevo Plan Estratégico ha sido un proceso participativo y enriquecedor. Hurkoa ha buscado recoger la voz de todos los actores clave, desde la plantilla hasta el voluntariado, pasando por el patronato. Por primera vez, también se ha consultado a



personas atendidas y sus familias, reconociendo la importancia de conocer sus perspectivas y experiencias.

Al igual que para otras muchas organizaciones sociales, la situación económica ha sido un gran desafío para Hurkoa a raíz de la pandemia. Para abordar esta problemática, el Plan Estratégico contempla mecanismos destinados a reconducir la situación económica, buscando mantener los servicios y adaptarse a las circunstancias cambiantes.

Flexibilidad y adaptación

Medir el éxito en la consecución de los objetivos planteados es fundamental. Por ello, el Plan Estratégico ha establecido indicadores específicos que se revisarán anualmente, permitiendo ajustar y fortalecer las acciones que impulsen el logro y el cumplimiento de los objetivos.

Hurkoa, con su nuevo Plan Estratégico, se posiciona como una entidad

comprometida con el bienestar y la calidad de vida de las personas a las que apoya, brindando una atención personalizada y afrontando los desafíos de la fragilidad social. A través de la colaboración con las instituciones y otras entidades, Hurkoa aspira a seguir siendo un referente en el cuidado y la atención a las personas que requieren su ayuda, adaptándose a un entorno en constante evolución.

“Hurkoa mantiene su compromiso de colaboración y trabajo conjunto para hacer frente a las crecientes necesidades de la sociedad”]

El nuevo Plan Estratégico de Hurkoa tiene también un foco dirigido a sus procesos internos y la propia gestión de la organización y de las personas que impulsan su actividad. En ese sentido se quiere prestar una especial atención al desarrollo personal y profesional de las personas trabajadoras y a la motivación y captación de voluntariado.

También desde la perspectiva organizativa se indican nuevos retos para consolidar un modelo de gestión sostenible, eficaz y eficiente, reforzar las alianzas con otras entidades y participar en programas de innovación social y nuevas tecnologías que permitan mejorar la calidad de vida y las necesidades de atención de todas las personas que se mueven alrededor de Hurkoa.

PRINCIPALES RETOS DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN

Fragilidad social

- Identificar, evaluar y consolidar el programa de Fragilidad social en personas mayores, reforzando la presencia en el ámbito del territorio de Gipuzkoa.
 - Potenciar el uso de la herramienta BaTuran
 - Extender el programa Hauskor
 - Consolidar la atención y acompañamiento a personas en situación de fragilidad social al margen del programa Hauskor

Centro de Día

- Avanzar en la implantación del Modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP)
- Orientar la oferta de servicios a las necesidades crecientes y diversas de la población:
 - Retrasar la dependencia
 - Revertir la fragilidad
 - Apoyar a las familias en el domicilio garantizando la continuidad de cuidados

Medidas de apoyo

- Ofrecer un servicio siguiendo el enfoque ACP y adaptado a la nueva ley
- Ampliar los servicios de información y apoyo a las familias tras la reforma legal

Ley de apoyo a personas con discapacidad

Los problemas crecen en el día a día

Dos años después de la reforma legal destinada a respaldar a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, su aplicación está resultando más compleja de lo previsto. Todas las personas o entidades afectadas desde un punto de vista profesional (judicatura, fiscalía, servicios sociales, entidades de apoyo...) están teniendo que “aprender” sobre la marcha. La realidad ha sacado a la luz problemas que no se intuían. La cuestión es ¿qué obstáculos persisten y cómo pueden superarse?

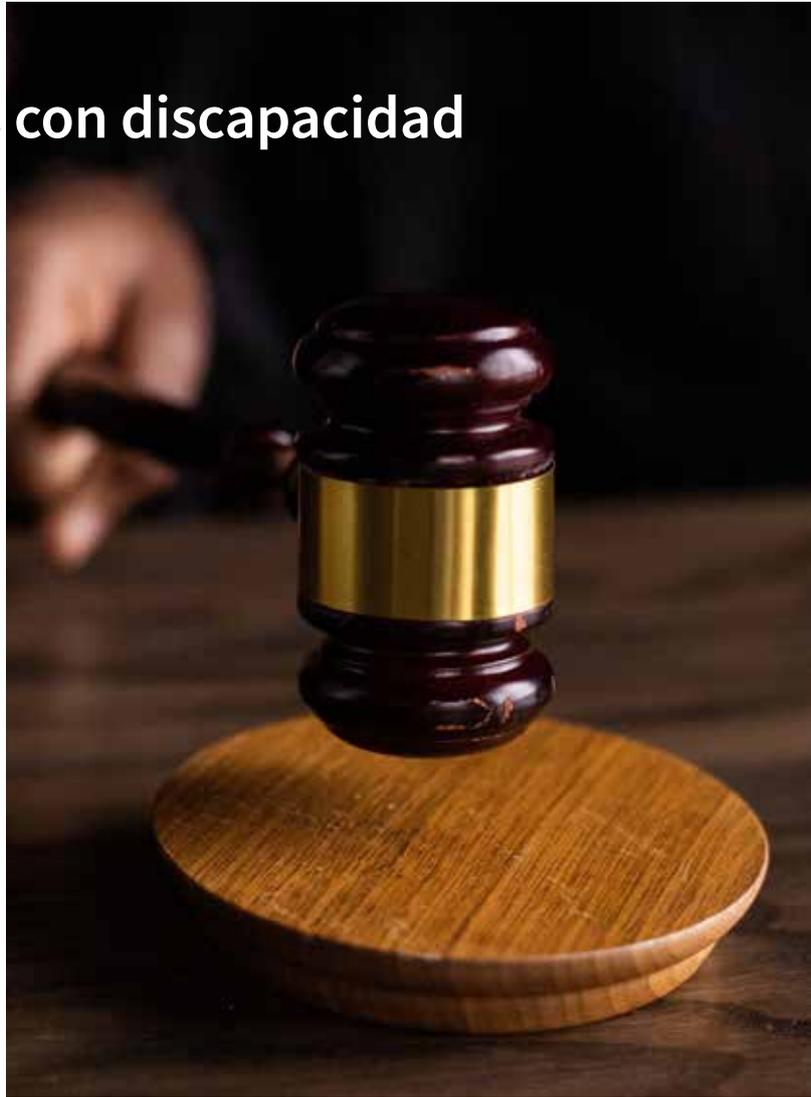
A pesar de los esfuerzos realizados para intentar anticiparse a los problemas, la aplicación de la nueva ley en el día a día ha revelado obstáculos inesperados. El cambio de modelo, que supone la eliminación de la incapacitación y el establecimiento de un sistema de apoyos, ha generado complicaciones en aspectos más formales como la elaboración de los informes sociales, las revisiones necesarias y los procedimientos judiciales.

El problema, tal y como reconoce Susana Montesino, responsable del área de Medidas de Apoyo en Hurkoa, es que “la práctica nos ha desvelado problemas que no intuíamos”. “Si bien se han superado algunas de estas

dificultades iniciales -añade-, la comprensión de las nuevas medidas de apoyo en otros ámbitos de la sociedad se ha convertido en un desafío mayor. Entidades bancarias, el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y la Hacienda, entre otros, han mostrado una falta considerable de adaptación debido principalmente al desconocimiento generalizado de la nueva legislación. Es evidente que, fuera de los círculos directamente involucrados en el tema, la sociedad en general desconoce las implicaciones de estos cambios legales”.

Ámbito financiero

El sector financiero no está respondiendo con agilidad a la adaptación a los nuevos cambios. Dentro del ámbito financiero, la aplicación de la nueva legislación se ha vuelto especialmente compleja. Los problemas surgen por dos razones principales: el desconocimiento generalizado de la reforma legal y la falta de adecuación de los sistemas y protocolos de las entidades bancarias a las exigencias prácticas de las nuevas medidas de apoyo. ¿Y esto en qué se traduce? Las personas que requieren apoyos se ven directamente afectadas. Los problemas más frecuentes que estamos viendo los están





encontrando los guardadores de hecho cuando tratan de realizar gestiones ordinarias de administración para la persona a la que apoyan. Pero los más graves los estamos encontrando a la hora de llevar a la práctica medidas de apoyo judiciales de carácter asistencial, en las que la persona con discapacidad puede gestionar por sí misma con la supervisión de quien ejerce la curatela asistencial. Las entidades bancarias no se han preparado para este tipo de situaciones y están generando serios problemas que afectan directamente a la persona con discapacidad.

Además de las dificultades para las personas que necesitan apoyo, entidades prestadoras de servicios como Hurkoa también se enfrentan a obstáculos. La multiplicidad de supuestos y medidas de apoyo conlleva problemas en la ejecución de las medidas encomendadas judicialmente, ya que las entidades bancarias no han adaptado sus sistemas y protocolos para abordar todas estas variantes.

Para superar esta situación, Susana Montesino opina que “sería fundamental una mayor comunicación con las entidades financieras e integrar a los profesionales del sector financiero en la formación sobre la aplicación de la legislación actual para personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica”.

Hurkoa presenta su experiencia en la Fiscalía General del Estado

Medio centenar de fiscales especialistas en discapacidad, asesores de entidades bancarias y representantes del Banco de España se reunieron hace unos meses en un curso sobre la guarda de hecho y otras medidas de apoyo, organizado por la Fiscalía General del Estado. Susana Montesino participó en el encuentro para trasladar la experiencia real en la prestación de apoyos a las personas con discapacidad tras la reforma de la Ley.

Las jornadas, dirigidas por la Fiscal de Sala coordinadora de Discapacidad y Mayores de la Fiscalía General del Estado, María José Segarra, trataron de arrojar luz sobre los guardadores de hecho, figura principal de apoyo de las personas con discapacidad tras la entrada en vigor de la Ley, y las dificultades que están encontrando en el primer año de vigencia de la norma. También se abordaron las dificultades que encuentran las entidades prestadoras de medidas de apoyo judiciales.

Las actuaciones para prevenir la pérdida de patrimonio de las personas mayores especialmente vulnerables y concretar los indicadores de riesgo que lleven a detectar estas situaciones centraron la mayor parte del encuentro, con el objetivo de aclarar y unificar criterios de actuación.

Hurkoa quiso compartir su experiencia y las situaciones detectadas, especialmente, con relación a la gestión patrimonial como entidad prestadora de apoyo. Su presencia en este foro refleja la reputación y el reconocimiento al saber hacer de Hurkoa en la gestión y prestación de las medidas de apoyo a las personas con discapacidad.



MEDIDAS DE APOYO

PERSONAS

593 Personas atendidas

Hombres 328

Mujeres 265

9 en atención habitual

Mayores de 80 134

De 65 a 79 166

De 50 a 64 188

De 30 a 49 93

Menores de 29 12

FAMILIAS

Primera consulta 121

Atendidas 42





Centro de Día

Un apoyo esencial para las familias, también los fines de semana

El Centro de Día de Hurkoa fue pionero a la hora de ofrecer un servicio de atención los fines de semana y festivos. Esta opción ha evolucionado para convertirse en un recurso esencial para muchas familias que cuidan a personas mayores dependientes. De este

Equilibrar el cuidado de sus seres queridos con su propio trabajo, vida y hogar es un requisito fundamental para muchas familias. “Al cuidarse a sí mismas, las familias pueden ofrecer un mejor cuidado a sus seres queridos y mantener su bienestar a largo plazo” explica Nieves Saiz, directora del Centro de Día ‘Ntra. Sra. de las Mercedes’. Actualmente, el centro de día de Hurkoa ofrece diversas modalidades de atención, desde la asistencia continua durante los siete días de la semana, hasta programas que combinan la estancia en el centro los fines de semana y festivos con la permanencia en el hogar familiar el resto de la semana. Estas opciones permiten a las familias adaptar el servicio a sus necesidades y brindarles un apoyo integral para el cuidado de sus seres queridos en su entorno familiar.

“Al cuidarse a sí mismas, las familias pueden ofrecer un mejor cuidado a sus seres queridos y mantener su bienestar a largo plazo” 

modo, el Centro de Día de Hurkoa ofrece a las familias la oportunidad de dedicar tiempo a sí mismas, disfrutar de actividades sociales y descansar, lo que a su vez repercute en una atención de mayor calidad hacia sus seres queridos.

Además de la confianza y seguridad de que sus seres queridos están atendidos en un entorno seguro y estimulante, este servicio les brinda la oportunidad de dedicar tiempo a su vida familiar, social y de esparcimiento. “Me cuido para cuidar bien, mejor y durante más tiempo” es una filosofía que, en opinión de Nieves Saiz, “resalta la importancia de estos pequeños “lujos” que marcan la diferencia en la vida de las personas cuidadoras, como ver el partido de sus hijos, ir a la playa, salir con amigos o simplemente dar un paseo”.

Un perfil algo diferente

Si bien el perfil de las personas usuarias del servicio de fin de semana en el Centro de Día de Hurkoa es similar al de los días laborales, existen algunas diferencias. En general, las personas que acuden los fines de semana y festivos suelen ser mujeres diagnosticadas con demencia y dependencia severa o gran dependencia. Las personas que acuden de lunes a viernes son mujeres, en su mayoría, con un nivel de dependencia algo menor.

Aunque muchas personas usuarias utilizan la modalidad continua, es decir, acuden de manera regular durante la semana y los fines de semana, también hay algunas que sólo acuden los fines de semana. Estas personas se

adaptan bien a la experiencia de pasar dos días en un entorno diferente y participar en actividades variadas. Una vez que conocen el centro y se integran en las actividades diseñadas según sus gustos y preferencias, se sienten a gusto y disfrutan de una experiencia enriquecedora. Al regresar a sus hogares al final del fin de semana, llevan consigo nuevas experiencias y recuerdos para compartir con su familia.

Beneficios

El modelo compartido de estancia en centro de día y domicilio familiar ofrece una serie de beneficios significativos tanto para las personas mayores como para sus cuidadores. En primer lugar, mejora la calidad de vida de la persona atendida, ya que se le proporciona un entorno seguro y estimulante en el que se satisfacen sus

necesidades físicas, emocionales y sociales. Esto contribuye a su bienestar general y puede retrasar el deterioro cognitivo y funcional asociado con el envejecimiento y las enfermedades crónicas.

Además, este modelo permite que las personas mayores continúen viviendo en su entorno familiar y comunitario, lo que promueve la autonomía y preserva sus relaciones sociales y vínculos afectivos. Al mismo tiempo, ofrece un descanso y alivio a las familias, brindándoles la oportunidad de dedicar tiempo a otras áreas de su vida y cuidar de sus propias necesidades. En definitiva, se trata de encontrar un punto de equilibrio.

“Al regresar a sus hogares al final del fin de semana, llevan consigo nuevas experiencias y recuerdos para compartir con su familia.”]

Así es un día cualquiera

Un día típico para una persona que acude al Centro de Día de Hurkoa durante el fin de semana comienza con la recogida en la parada de transporte o la llegada directa al centro. Desde el momento en que llegan, son recibidos con calidez y se les orienta y acomoda. Algunos pueden desayunar antes de comenzar las actividades, mientras que otros se unen directamente a la actividad, que se adapta a sus gustos y preferencias. Durante toda la jornada, se fomenta la autonomía y la comunicación entre los participantes.

Las actividades incluyen paseos con música, ejercicios de psicomotricidad, momentos de descanso, almuerzos con menús adaptados a sus necesidades dietéticas, siesta, actividades de estimulación cognitiva -como el bingo, talleres de canto y baile-, y merienda antes de regresar a casa. Tanto las actividades básicas del cuidado personal como las lúdicas se realizan de manera participativa, fomentando la autonomía de cada persona

La atención que se brinda en el centro es integral y personalizada, teniendo en cuenta las necesidades y preferencias individuales. Además, se promueven las relaciones sociales y se busca ofrecer un entorno seguro y estimulante para mantener el bienestar de las personas atendidas.

CENTRO DE DÍA



Lunes a viernes

88 Personas atendidas
 Hombres **25%**
 Mujeres **75%**
 Edad media **84**
 Dependencia moderada/severa **63%**
 Gran dependencia **29%**

Fin de semana

53 Personas atendidas
 Hombres **28%**
 Mujeres **72%**
 Edad media **85**
 Dependencia moderada/severa **71%**
 Gran dependencia **24%**



‘BaTuran’ una herramienta para hacer frente a la fragilidad social en personas mayores

Hurkoa está impulsando el empleo de la herramienta ‘BaTuran’, desarrollada en colaboración con la Universidad de Deusto, para ayudar a identificar y valorar situaciones de fragilidad social en personas mayores. El objetivo que persigue esta iniciativa,

enmarcada en el programa Hauskor de atención a la fragilidad, es poder realizar intervenciones de apoyo con las personas que lo necesiten en fases previas a la dependencia. Puede descargarse libremente desde la web ‘hurkoa.eus’

A lo largo de los últimos meses el sistema vasco de Servicios Sociales y diversas organizaciones que trabajan con personas mayores ha tenido la oportunidad de conocer las facilidades que ofrece la utilización de ‘BaTuran’ en la práctica diaria de su actividad.

Desde Hurkoa se han explicado los detalles y el funcionamiento de la herramienta ‘BaTuran’ en la dirección de Servicios Sociales del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, el Departamento de Políticas Sociales de la Diputación Foral de

Gipuzkoa, los servicios sociales municipales de Donostia, Pasaia, Azkoitia, Arrasate, Azpeitia o Tolosaldea... Del mismo modo, otras entidades y servicios, como Adinberri, Zabalduz, Gureak, Zorroaga Fundazioa o Ede, donde se trabaja con personas mayores, han podido tener una primera

aproximación al uso de la herramienta.

El trabajo que se está realizando desde el programa Hauskor, junto a la configuración de la herramienta permite abordar la fragilidad social desde una perspectiva preventiva.

En la actualidad, Hurkoa está trabajando en los municipios de Pasaia y Azkoitia, donde se encuentra implantado el programa Hauskor, en la prestación de servicios de apoyo socioeducativo y psicosocial para la atención de la fragilidad social, priorizando la atención y cuidado de la persona mayor que vive en su domicilio y posibilitando que esta pueda continuar vinculada a su entorno.

Ventajas

En el marco del sistema de Servicios Sociales y sobre todo en los servicios sociales municipales, 'BaTuran'

facilita la concreción del perfil de persona mayor en situación de fragilidad social, al identificar los ejes e indicadores que inciden en esta realidad

Bakarne Etxeberria, responsable del programa Hauskor en Hurkoa, subraya que "la valoración resultante que ofrece la herramienta es útil para la elaboración de los diagnósticos que efectúan las y los profesionales del trabajo social y, en su caso, para planificar las intervenciones sociales en el ámbito de la fragilidad de personas mayores". En ese sentido, añade que "desde una mirada preventiva puede ser un complemento a los procesos de detección precoz de posibles situaciones de soledad, dependencia o vulnerabilidad en el colectivo de personas mayores".

Evolución

El desarrollo de 'BaTuran' se ha

realizado en colaboración con la Universidad de Deusto porque, como explica Bakarne Etxeberria, "por un lado está la fundamentación de un modelo teórico en torno al concepto de fragilidad y por otro la aplicación, desde la práctica, de una metodología que elabora diagnósticos y detecciones de situaciones reales".

En su opinión, "esta combinación permite a los servicios sociales desarrollar su labor de manera certera, ajustada y eficaz ante la emergencia de nuevas, crecientes y diversas situaciones de vulnerabilidad social". El futuro desarrollo de este instrumento pasa por su aplicación en un mayor número de situaciones y seguir trabajando para obtener datos y relatos que permitan conocer mejor la adecuación de la herramienta, su validez científica y aplicada y las posibilidades que ofrece para la mejora de los servicios de atención.

Una herramienta compartida

BaTuran' se ha diseñado desde el enfoque del trabajo social a partir de una definición de fragilidad que pueda ser objeto de intervención en el ámbito de los servicios sociales de atención primaria. No obstante, se trata de una herramienta que puede ser utilizada por distintos perfiles de profesionales que trabajan en el ámbito de la intervención social y las personas mayores.

En todos los procesos llevados a cabo a lo largo de varios meses se ha contado con grupos de contraste integrados por profesionales de los servicios sociales que ejercen diariamente con personas mayores frágiles desde distintos ámbitos: servicios sociales de base, entidades del tercer sector, Osakidetza y residencias de tercera edad.

Su uso requiere tan solo seleccionar el indicador más adecuado en cada una de las dimensiones que analiza. Estas dimensiones se corresponden con los cuatro aspectos clave de la fragilidad, tal y como se

han definido en este proyecto: actividades instrumentales de la vida diaria, redes sociales y participación social, proyecto vital y contexto.

Los distintos indicadores que aparecen en cada una de estas dimensiones permiten ofrecer una valoración del grado de fragilidad de una persona, que puede ser leve, moderada, grave o muy grave. Asimismo, se pueden identificar situaciones de pre-fragilidad, permitiendo identificar los apoyos de una persona en cada momento.



FRAGILIDAD

Personas atendidas

4 nuevas consultas
23 en atención esporádica
9 en atención habitual



PROGRAMA HAUSKOR

15 Arrasate
20 Azkoitia
26 Pasaia



VOLUNTARIADO

Un regalo de tiempo y compañía que transforma vidas

El voluntariado en entidades sociales como Hurkoa ha demostrado ser una fuerza poderosa en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, brindando tiempo, compañía y felicidad. Sin embargo, incorporar a nuevas personas voluntarias se ha convertido en un nuevo desafío tras la pandemia. A pesar de que Gipuzkoa es un territorio con una elevada solidaridad social, algunas organizaciones necesitan activar la incorporación de nuevas personas voluntarias que colaboren al despliegue de su actividad.

En el caso de Hurkoa, el voluntariado es una actividad que trasciende las barreras generacionales y enriquece tanto a quienes brindan su tiempo como a quienes lo reciben. Además, adquiere un significado especial al dirigirse a las personas mayores que deben hacer frente cada día a situaciones de soledad o de falta de apoyo familiar. Inyectar dosis de alegría y compañía a estas personas es un regalo que transforma sus vidas.

La pandemia y la necesidad de proteger a las personas mayores alejó del entorno de Hurkoa a una parte de su voluntariado. Hoy, con el regreso de la normalidad a la vida en las residencias, centros de mayores y domicilios particulares vuelve a acentuar la necesidad de contar con la colaboración de personas voluntarias que contribuyan a extender la labor de Hurkoa.

Un paseo, una conversación amena, acompañar a alguien a hacer gestiones o salir de compras, compartir momentos de ocio... son actividades tremendamente valiosas que fortalecen los lazos afectivos y contribuyen a la

felicidad y bienestar emocional de las personas mayores. Pero también las personas voluntarias experimentan una sensación de satisfacción al ver la sonrisa en el rostro de esas personas a quienes acompañan. Se establecen, comparten experiencias y conexiones genuinas que enriquecen la vida de ambas partes.

El compromiso de Hurkoa con el voluntariado ha sido fundamental para establecer un entorno en el que las personas mayores se sientan valoradas y queridas. La organización proporciona capacitación y seguimiento adecuado a las personas voluntarias, facilitando las herramientas necesarias para realizar su labor de manera efectiva y empática. Además, el equipo de Hurkoa trabaja para crear programas de acompañamiento que se adapten a las necesidades individuales de cada persona mayor, asegurando una experiencia enriquecedora.

En estas páginas queremos compartir con otras organizaciones sociales su propia experiencia con respecto a la actividad del voluntariado.

Una experiencia compartida

Adinkide

¿Cuántas personas voluntarias hay en Adinkide?

136 personas en 2022.

¿Qué actividades desarrollan?

Los programas desarrollados actualmente en Adinkide-Grandes Amigos son el programa de acompañamiento afectivo para abordar la soledad; el de grandes vecinos, que busca crear redes vecinales en los barrios para ayudar a las personas mayores; y, por último, el de socialización, que promueve la participación de personas mayores en encuentros y actividades en los que puedan establecer nuevas relaciones.

se poblaron de carteles ofreciendo ayuda desinteresada a los más mayores del edificio o del barrio. Aquel fenómeno, natural y espontáneo, se fue esfumando a medida que la gente volvía a sus trabajos y rutinas. Y el voluntariado, que no deja de ser eso, personas ayudando a personas, se ha resentido en general en el tercer sector. Digamos que el compromiso no está de moda, sobre todo cuando es a largo plazo, en una sociedad de experiencias fugaces, de consumo rápido y fácil, y siempre en torno al yo.

En el caso específico del voluntariado con personas mayores se suma otro factor: el incremento de mayores que necesitan apoyo y compañía a raíz precisamente de la pandemia.



¿Cuál es el perfil de las personas voluntarias?

Las personas voluntarias son muy diversas, tanto su edad como su origen o cultura. Su edad oscila entre los 16 y 91 años y aunque podríamos decir que el perfil más común es el de mujer que ronda los 40 años, su diversidad es la respuesta más real y que mejor se ciñe a nuestra entidad.

¿Ha cambiado el compromiso de las personas voluntarias a raíz de la pandemia?

Parecen lejanos aquellos días en los que nuestras casas

En este tiempo se ha producido un empeoramiento generalizado de su salud física y anímica, provocando más soledad y aislamiento. Cuesta conseguir voluntariado que se quiera implicar con este perfil de persona mayor.

¿Es difícil incorporar a nuevas personas a la red de voluntariado?

Está costando más que antes de la pandemia, sobre todo el compromiso a largo plazo que nuestra entidad necesita ya que trabajamos con personas que necesitan vincularse y hacer lazos de amistad.

Hurkoa y Aubixa plantean incluir la fragilidad en el Decreto de cartera de servicios

El previsible incremento de la cifra de personas mayores en situación de fragilidad ha llevado a las fundaciones Hurkoa y Aubixa a abordar una reflexión conjunta sobre cómo afrontar esta nueva realidad. Esta iniciativa busca garantizar el envejecimiento saludable y autónomo, promoviendo la prevención de la fragilidad con el fin de retrasar las situaciones de discapacidad y dependencia. Para ello, Hurkoa y Aubixa proponen medidas como incluir la fragilidad en el

La propuesta de Hurkoa y Aubixa representa un paso importante en el abordaje integral de la atención a personas en situación de fragilidad. Con enfoques innovadores y acciones concretas, buscan garantizar que las personas mayores puedan disfrutar de un envejecimiento digno, autónomo y saludable.

Una de las principales propuestas de Hurkoa y Aubixa es incluir la fragilidad en el Decreto de cartera de servicios, con el objetivo de asegurar que los municipios cuenten con los recursos y las herramientas necesarias para atender a las personas en situación de fragilidad y ofrecerles el apoyo adecuado que precisan en cada situación. Asimismo, se propone la creación de un sistema global de servicios socio-sanitarios que contemple todas las necesidades, ayudas y atenciones que una persona pueda requerir a lo largo de su vida. Esta agenda de servicios permitirá una atención integral y coordinada a las personas en situación de fragilidad, garantizando así su bienestar y calidad de vida.

Hurkoa y Aubixa también hacen hincapié en la importancia de la implicación de otros sectores de la sociedad en la prevención y detección de situaciones de riesgo. Para lograr esto, proponen la participación de la red de farmacias, entidades bancarias, comercios de cercanía y otros actores relevantes en la comunidad. Al involucrar a estos agentes, se busca crear una red de apoyo que pueda identificar y actuar ante situaciones de fragilidad de manera temprana y efectiva.

Además, se destaca la necesidad de concienciar a la población sobre la importancia de estar alerta ante situaciones de fragilidad en su entorno. Hurkoa y Aubixa proponen la implementación de proyectos de “personas radar”, que actúen como antenas para identificar situaciones de fragilidad y brindar el apoyo necesario. Esta iniciativa busca fomentar una cultura de atención y cuidado hacia las personas en situación de fragilidad.

Decreto de cartera de servicios, generar un sistema socio-sanitario global, promover la implicación de otros sectores de la sociedad y concienciar a la población sobre la importancia de identificar situaciones de fragilidad.



Lurdes Ubetagoyena (Aubixa) y José Luis de la Cuesta (Hurkoa)

Las propuestas presentadas por Hurkoa y Aubixa se fundamentan en la premisa de considerar a las personas mayores no solo como sujetos con necesidades de ayuda y atención, sino como individuos con potencialidades que pueden desarrollarse a pesar de requerir ciertos apoyos. Buscan promover una visión integral del envejecimiento, en la que se valore la autonomía, la dignidad y el respeto a la voluntad de las personas mayores.

Antecedentes

El proceso de reflexión se suma a las aportaciones previas de Hurkoa en el campo de la fragilidad. En 2018, Hurkoa realizó un estudio, en colaboración con el Gobierno Vasco, denominado “Informe del Proyecto de Fragilidad”. Algunas de sus conclusiones permitieron avanzar con un nuevo estudio para conocer “La Fragilidad de las personas mayores en Gipuzkoa” y el diseño del programa Hauskor de atención a la fragilidad social que se encuentra implantado en las localidades de Pasaia y Azkoitia.

En esa misma línea, Hurkoa ha desarrollado la herramienta ‘BaTuran’, en colaboración con la Universidad de Deusto, para ayudar a identificar y valorar situaciones de fragilidad social en personas mayores.

Un nuevo modelo de atención a personas mayores en Azkoitia

Hurkoa y Lahar Elkargoa se han hecho cargo de la prestación de los servicios de atención diurna y de la implantación del Programa Hauskor dirigidos a personas mayores frágiles o con posible fragilidad del municipio de Azkoitia. Ambas organizaciones, unidas en UTE (Unión Temporal de Empresas) han sido adjudicatarias del concurso convocado recientemente por el Ayuntamiento de Azkoitia para la gestión de ambas actividades durante los próximos dos años, prorrogables hasta un máximo de cuatro.

El objetivo de estos servicios es mejorar la calidad de vida de las personas destinatarias y contribuir al mantenimiento de su autonomía, a su permanencia en el entorno habitual y a su actividad de socialización. Se trata de desarrollar una intervención de carácter global con actividades conectadas entre sí para ofrecer un servicio integral que trata de aportar a las personas mayores un lugar de desarrollo personal y grupal, dando respuesta a sus necesidades presentes y futuras.

El Programa Hauskor, desarrollado

por Hurkoa, pretende llevar a cabo una intervención socioeducativa y psicosocial con personas mayores de 65 años de Azkoitia que se encuentren en situación de vulnerabilidad, fragilidad social o dependencia leve. Este programa ofrecerá apoyo socioeducativo y atención psicosocial individual, familiar y comunitaria. Las prestaciones previstas se pueden desarrollar tanto en el domicilio de la persona mayor, como en residencias o en el entorno abierto de la comunidad.

Inicialmente, se prevé llevar a cabo una intervención individual con al menos 15 personas, si bien se podrá adaptar dicho número en función de diversas circunstancias. Todos los casos se atenderán de manera coordinada con el sistema de servicios sociales de Azkoitia.

Las personas usuarias del servicio de atención diurna y del programa Hauskor deben estar empadronadas en Azkoitia, ser mayores de 65 años, estar en riesgo de dependencia o situación de dependencia leve (grado 1, con una puntuación del BVD entre 25 y 39 puntos) o en situación de fragilidad, vulnerabilidad o soledad.



Hurkoa en el Foro Gipuzkoa Zainduz

En el marco de Foro Gipuzkoa Zainduz Hurkoa presentó la experiencia del programa Hauskor para atender a personas mayores en situación de fragilidad social, que viven solas en su domicilio, pero requieren un apoyo social para satisfacer algunas de sus necesidades. Este punto de encuentro, organizado por El Diario Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa, permitió abrir un debate entre expertos y distintos agentes que trabajan en el ámbito del envejecimiento sobre el desarrollo nuevas políticas enfocadas al cuidado en el hogar de las personas mayores.



Catalina Pedrero, fiscal delegada de discapacidad

Han pasado casi dos años desde la reforma legal que ha supuesto un gran cambio para las personas con discapacidad. Un cambio 'revolucionario' en opinión de Catalina Pedrero, la fiscal delegada encargada de estos asuntos en Gipuzkoa. Los expedientes en revisión y los nuevos procedimientos se acumulan sobre la mesa de su despacho. El esfuerzo para adaptar todas las situaciones a la nueva ley está resultando intenso, surgen dificultades no previstas y el plazo de tres años para actualizar todos los expedientes es casi imposible de alcanzar. Sin embargo, Catalina Pedrero, se muestra optimista ante el futuro que se abre para las personas con discapacidad y sus familias.

“Hay que garantizar a las personas con discapacidad y a sus guardadores de hecho las posibilidades que les reconoce la ley”

¿Casi dos años después de la reforma legal, qué balance puede realizarse?

Mi valoración es positiva, pero está siendo un proceso complejo. Hemos pasado de una de una concepción de la materia de la discapacidad que se remonta al Derecho Romano, con una visión paternalista en su tratamiento y en la que la sentencia de incapacitación suponía la muerte civil de la persona con discapacidad, a una situación completamente novedosa que supone el reconocimiento de la capacidad jurídica de todas las personas en pie de igualdad. Ese cambio de paradigma es revolucionario e implica un cambio a todos los niveles, no solamente en el ámbito jurídico, sino en toda la sociedad. Por lo tanto, el balance es positivo, aunque la adaptación al cambio esté resultando complicada, sobre todo, porque se trata de un cambio no sólo de procedimientos, sino también de mentalidad, que es lo más importante

¿Cómo está siendo la experiencia?

Es verdad que esta nueva ley va dirigida a todas las

personas e instituciones, y una de las necesidades que acarrea es la formación. Hay que estudiar la ley y adaptarse a ella, y esto afecta a toda la sociedad, a quienes trabajamos en el sector público y quienes lo hacen en el sector privado, y ahí es donde surgen las dificultades. Todos los que nos dedicamos a esta materia reclamamos permanentemente esa necesidad de formación de todos, de los operadores jurídicos y de todos los que participan en sectores públicos y privados para facilitar las distintas situaciones en que pueden verse inmersas las familias que conviven y tienen que cuidar algún familiar con discapacidad.

¿Dónde están surgiendo las mayores dificultades?

De poco sirve que se reconozca la capacidad jurídica si luego, cuando tienen que acudir a cualquier ámbito, no se les reconoce o se les ponen en obstáculos, como está ocurriendo fundamentalmente en el ámbito bancario. Desde la Fiscalía General, la fiscal de Sala de Discapacidad, María José Segarra, está haciendo un esfuerzo importantísimo

por ir superando todos los obstáculos que están surgiendo en ello. Se hizo en materia de Seguridad Social con una circular que recogía todos los aspectos relacionados con la guarda de hecho.

Ahora bien, no está sucediendo lo mismo en otros ámbitos y están surgiendo numerosas dificultades en el entorno de las entidades bancarias. Se está trabajando en la elaboración de de circular similar para que las entidades reconozcan la figura del guardador de hecho, porque el resto de las figuras de apoyo, que son judiciales, no tienen problema.

Insisto en resaltar la necesidad de formación. Yo entiendo el papel de las entidades financieras, ya que tienen la responsabilidad de custodiar el patrimonio de las personas, pero también entiendo que hay que garantizar a las personas con discapacidad y a sus guardadores de hecho las posibilidades y facultades que les reconoce la ley.

¿Qué problemas encuentran tanto las personas necesitadas de apoyo como las entidades prestadoras de esos apoyos?

Es necesario que quienes van a actuar ante una entidad financiera acrediten su capacidad para hacerlo, pero no puede ser que a estas alturas, tanto familias como fundaciones, nos estén trasladando que llegan a la entidad bancaria y, para empezar, ni siquiera conocen que se ha reformado la ley. Por eso es tan importante la formación. Lo que no tiene sentido es que una ley que pretende

‘desjudicializar’ la vida de las personas termine llevando muchas situaciones, de nuevo, a los juzgados para reclamar el amparo de la Justicia.

Efectivamente, hay que tener en cuenta que determinadas actividades o actos jurídicos siempre van a necesitar autorización judicial: la venta o la compra de un inmueble, arrendamientos de larga duración, donaciones... eso siempre va a necesitar, por la trascendencia que tiene, autorización judicial.

Los problemas más habituales que están surgiendo tiene que ver con la gestión económica del día a día, cantidades pequeñas de dinero... Es lo que, con la intervención del Banco de España, se está intentado consensuar con las entidades bancarias para establecer una cantidad mínima de la que pueda disponer sin ningún tipo de trabas.

En un plazo de tres años, la nueva ley obliga a la Justicia a revisar todos los expedientes de tutela existentes hasta la fecha para adaptarlos a la nueva normativa. ¿Cómo se está desarrollando ese proceso?

Estamos avanzando con un esfuerzo y por la buena voluntad de las personas que estamos implicadas. Tres años es un periodo muy corto para la revisión de todos los procedimientos que existen. Solamente en Gipuzkoa hay alrededor de 2000 expedientes. El primer año se dio de plazo para las familias y prácticamente, a instancia de parte, casi no se promovió ningún tipo de expediente, precisamente por falta de información. Ahora ya se ha

“La ley va dirigida a todas las personas y una de las necesidades que acarrea es la necesidad de formación” 



“No puede ser que a estas alturas, tanto familias como fundaciones, nos estén trasladando que llegan a la entidad bancaria y, para empezar, ni siquiera conocen que se ha reformado la ley”]

comenzado de oficio, y es imposible, no se acaba. No hay medios suficientes, así que entiendo que deberán prorrogarlo.

Además, añadiría, es bueno que no llegemos porque si llegamos es porque lo estamos haciendo de manera precipitada. Son procedimientos en los que existía esa ‘muerte civil’ de las personas y ahora hay que revisar todas las sentencias, ver cómo está esa persona, si ha mejorado o no... Estamos hablando de personas que tienen una discapacidad y no es un concepto estático, sino que va evolucionando y hay que ver qué necesidades de apoyo tienen ahora.

¿El esfuerzo merecerá la pena?

Estoy convencida. De hecho, ya está mereciendo la pena. Y me gustaría destacar el apoyo y la buena disposición que están teniendo entidades que colaboran con nosotros y, en este caso, hablo de fundaciones como Hurkoa o Gertuan, en nuestro caso. Es de subrayar la atención que dispensan a las personas y a sus familias. Ese cuidado, esa atención, la seguridad que dan a las familias y a las personas con discapacidad, lo han hecho antes con las facultades que la ley les confería, lo están haciendo y, sin duda, lo van a seguir haciendo.

Para la Fiscalía suponen un gran apoyo, ahora, por ejemplo, en todo el proceso de revisiones. El informe social de las circunstancias de cada persona es básico, ellos son los conocedores de las personas y son los que nos orientan a la hora de saber qué clase de apoyo necesitan.

Y en ese mismo sentido, quiero destacar también la colaboración por parte del Departamento de Políticas Sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa. En ese sentido, la realidad del territorio es positiva, funciona bien y las personas están bien cuidadas.

“Los problemas más habituales que están surgiendo tiene que ver con la gestión económica del día a día”]

